

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Sua Benito abad y fundador.*

EL SOL..... { Sale..... á las 6 y minutos.
Pónese.. á las 5 y minutos.

CORTES.

CONGRESO.

PRÉSIDENTIA DEL SR. MAYANS.

Sesion del 5 de marzo de 1849.

Abierta á las dos y media se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusion de dotacion del culto y clero

El Sr. Mendizabal usa de la palabra para contestar al discurso del Sr. ministro de Estado rectificando hechos y contestando á alusiones personales.

El Sr. marqués de Pidal, á su vez rectifica tambien é igualmente el Sr. Infante á quien contesta dicho señor Pidal.

El Sr. Villaverde, como de la comision, defiende el dictámen estensamente haciéndose cargo de cuanto en su contra se dijo en el discurso del debate.

El Sr. Polo se opone al dictámen, porque en su juicio no mejorará con el la posicion del clero.

Suspendida esta discusion, anuncia el Sr. Sanchez Silva una interpelacion al gobierno de S. M. acerca de la marcha política que piensa seguir respecto al pontífice y pueblo romano.

El Sr. marqués de Pidal: El gobierno deliberará y dirá si puede contestar ó no.

Se acuerda la reunion de las secciones despues de la sesion, y señalando el Sr. presidente para mañana la continuacion de la discusion pendiente, se levanta la de este dia.

Eran las seis menos cuarto.

ESPAÑA.

MADRID 7 de marzo.

AFRICA ESPAÑOLA.

Posiciones del golfo de Guinea.

El imperio español en Africa se divide en tres secciones.

1ª La España *transfretana* (como con exactitud se apellidó en lo antiguo), ó sea el litoral marítimo español, que inexactamente se titula: «Capitanía general del Africa española,» cuando esta comprende dos ó tres dominios separados.

2ª La capitanía general del *Africa Occidental*: las islas Canarias, consideradas como adyacentes á la Península, y á las que pertenece tambien un establecimiento en la costa, mandado restablecer tiempo hace, y que no obstante la facilidad é importancia de ello no se lleva á cabo.

3ª Nuestras posesiones del *Africa Meridional* ó *Ecuatorial*, de que se considera hoy cabeza la isla de Fernando Pó, y á que son anejas las de Anno Bón y Corisco, y el derecho á las antiguas posesiones contiguas.

En el *Africa Oriental* solo conserva la España el derecho á algunas posesiones, pero que pudiera utilizarlo muy oportunamente, sacando gran partido de ello.

Es de nuestros dominios del Africa Ecuatorial y de su comercio que vamos á ocuparnos.

Parece que á aquella porcion del imperio español no puede competirle denominacion mas adecuada que esta que le damos de *Africa Meridional* ó *Ecuatorial*; pues la de *Islas de Guinea* no fuera exacta, porque las hay que no son nuestras y escluirian las otras posesiones ó derechos en aquel moral inmediato. La de «Posiciones españolas en el golfo de Guinea» es tambien sujeta á que

se le ataque de achaques de inexactitud (1). En cuanto á su clasificacion como colonia, lo está como *comandancia general*, y aun pudiera caracterizarse sin incongruencia de *adelantamiento*; aunque si se atiende como se debe á aquellas posesiones, deberán bien en breve calificarse de capitanía general, no obstante que fuese agregada al mando superior de las Antillas, ó de las Canarias, ó dependiese de una y otra parte simultaneamente, segun los diferentes objetos ó situaciones accidentales.

Empero, aunque ni el informe calendario nacional llamado estravagantemente *Guia de Forasteros* clasifica ni da razon de esta porcion del imperio hispérico, y parece como si se la hubiese tragado la mar desde que se tragarón los millones destinados á ella (y hasta ahora impunemente), es inconcebible que se prescinda de su aprovechamiento; y que no obstante su privilegiada situacion sea para España como lo pudiera una de las heladas islas del polo Antártico.

La importancia de Fernando Pó y adyacentes la calculó el gobierno de Carlos III al asegurar su posesion á la España, la Inglaterra lo ha reconocido bien despues al resultar que domina la embocadura tanto tiempo buscada del misterioso Nijer, que alli se llamaba *Guorra* ó *Djoliba*, y que este es navegable en el interior por mas de 1,500 millas, circundadas sus orillas de pueblos numerosísimos, segregados hasta ahora de contacto con la Europa (2). Pues utilizar tan importante posesion, ¿por qué ni siquiera se dirá bajo que reglas se puede comerciar con ella? Nuestros productos indigenas, los de nuestra nascente industria pudieran encontrar alli la salida mas ventajosa. Y las principales disposiciones para ello parecen muy sencillas y exentas de inconvenientes.

En nuestro sentir bastaría declarar.

Que todas las importancias de España (y comprendemos toda la estension de nuestro imperio actual) en buques españoles fuesen absolutamente libres en su esportacion para alli y en su entrada.

Que todas las procedencias de alli en buques españoles fueran francas de derechos á su introduccion en el resto de nuestros dominios.

Que las importaciones de los dominios españoles en buques extranjeros adeuden solo un módico derecho.

Que las de productos extranjeros en buques nuestros tengan solo un módico gravamen.

(1) Como la equinocial atraviesa nuestras posesiones del golfo de Guinea, resulta que unas como Fernando Po, quedan á la parte septentrional, mientras otras, como Anno Bon, estan á la parte meridional.—En consecuencia la calificacion de Africa Meridional no es exacta (á no referirse por comparacion á la situacion de nuestras otras posesiones).

(2) En obsequio á nuestra patria consignaremos que muy antes de los viajes del mayor Lallain y Londe, y del tan dignamente célebre La Caille, un geógrafo español habia estampado en los periódicos de Barcelona y en las actas de aquella sociedad de ciencias que la desembocadura del Nijer debia ser precisamente, como lo es, la que se presenta en el fondo del golfo de Guinea ó Benin, frente á Fernando Pó.

Y que los productos extranjeros en buques extranjeros se sujeten á una muy rebajada tarifa, habilitando á todo comercio los tres puertos principales de Fernando Pó, los dos de Anno Bon y los de Corisco.

Mocho mas podríamos estendernos; pero ¿á quien dirigimos? Solo á ilustrar una tan interesante cuestion nacional, pues los que podian apreciarlo y hacer en ello ¿son capaces? Digalo la opinion.

GRANO DE ORO.

Segun dice el *Globe* de Lóndres parece que se ha encontrado en el territorio del Pacífico un grano de oro de valor de 12,000 libras esterlinas. Su peso debe ser de 250 libras, y es el mayor que hasta ahora se ha encontrado, pues el que se creia mayor solo pesaba de 20 á 30 libras.

(*Guia del Comercio.*)

Palma 20 de Marzo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Palma.

Queda depositada en esta Alcaldia una llave de reloj que se encontró estos últimos dias, la persona que la haya extraviado puede presentarse y acreditando ser su dueño se le entregará. Palma 20 de marzo de 1849.—D. O. del S. A.—Miguel Ignacio Manera secretario.

Boletin de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 17.

De *Leomariaguer* en 84 dias, polacra goléta francesa *Elisa* cap. Mr. Bones. Y sin novedades sale para su destino.

De *Callera* en 2 dias land S. Nicolas de 26 ton., cap. D. Salvador Pol, con arroz 7 mar. y 6 pasag. Idem 18.

De *Sevilla* en 17 dias, land Emilio de 45 ton., cap. D. Miguel Muntaner con trigo 7 mar. y 1 pasag.

De *Iviza* en 2 dias jabeque Virgen de Jesus de 25 ton., cap. D. Juan Ferrer con sal y balija 9 marineros y 52 pasag.

De *Argel* en 10 dias land Almas de 22 ton., sa pat. Guillermo Berga con lastre 7 mar., y 5 pasajeros.

Idem 19.

De *Almeria* en 5 dias land Cármen de 16 ton., pat. Benito Mas, con patatas 5 mar. y 1 pasag.

Idem 20.

De *Alicante* en 2 dias land Cármen de 49 ton., cap. D. Pedro José Izquierdo con cebada 6 mar. y 1 pasag.

De *Sevilla* en 20 dias, land Bala de 80 ton., sa cap. D. Miguel Balaquer, con trigo 8 mar. y 1 pasag.

De *Barcelona* en 1 dia vapor el Mallorquin cap. D. Gabriel Medinas con 29 pasag.

Idem despachadas.

Para *Cartagena* land Cármen de 26 ton., cap. don Bernardo Cabrer, con leña y 5 marineros.

Para *Mahon* jabeque S. Antonio, de 15 ton., cap. D. Antonio Melis con jabon y 5 marineros.

Para *Valencia* land S. Cayetano de 50 ton., pat. D. Bernardo Palmer, con cerdos 6 mar. y 6 pasag.

Para *Agomezas* land S. Antonio de 15 ton., pat. D. Jorge Garcias, con lastre 6 mar. y 1 pasag.

Para id. land Cármen de 2 ton., pat. D. José Tar, con lastre y 4 marineros.

Para Melilla laud Desamparados de 22 ton., pat. D. Bartolomé Alberti con efectos, y 5 mar.
 Para Tortosa laud S. José de 25 ton., pat. don Ramon Salamó con lastre y 5 mar.
 Para Bona laud S. Antonio de 27 ton., cap. don Antonio Roca con aguardiente y 5 mar.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la lotería del día 8 de los corrientes.

Números.	Ps. fs.
680.	40.
1.958.	200.
5.842.	40.
5.845.	40.
4.490.	60.
6.612.	80.
8.825.	40.
10.254.	40.
11.105.	40.
16.587.	40.
19.504.	40.

Los individuos á quienes les haya cabido suerte, podrán pasar en esta administracion á percibir sus cantidades. Hay de venta billetes de la lotería del 22 á 40 rs vn. cada entero cuya venta se cierra mañana. Palma 20 de marzo de 1849. = Jaime Muntaner.

Avisos particulares.

El juéves 22 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del día, y para Brצלona á la una, y el viérnes 23 á la una de la tarde para Iviza.



El paquete de vapor nombrado El Mallorquina, su capitán D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público, el juéves 22 del corriente, á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Lo despacha D. José Estade y Omar calle de Sto. Domingo núm. 1º cuarto entresuelo.

CORREO DE HOY.

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

MARSELLA 7 de marzo.

Ayer tarde ha habido en el puerto de esta ciudad, frente la aduana, una disputa sangrienta entre las tripulaciones del bergantín Leon y la de una goleta inglesa. El buque español traía á esta ciudad un cargamento compuesto en su mayor parte de los mejores vinos de España: los ingleses, que solo conocen estos vinos por su nombradía, trataron de beber apoderándose de uno de los numerosos barriles que habia en el anden del puerto, el cual defendieron con valor los españoles, haciendo retirar á los ingleses, pero estos se presentaron nuevamente y los españoles se vieron precisados á hacer uso de sus navajas, é hirieron gravemente á dos de sus adversarios: el combate duró más de un cuarto de hora; traído por los gritos de los combatientes y movido por un sentimiento de humanidad, un marinero ruso acudió á bordo del buque español para tratar de poner fin á la disputa, pero desgraciadamente los españoles lo tomaron por un nuevo antagonista y lo arrojaron al mar: este desgraciado ha sido conducido al hospital y parece fuera de cuidado.

Un piquete de la guardia nacional y de tropa con dos comisarios de policia acudieron con toda premura á bordo del buque español, donde encontraron á dos ingleses tendidos sobre el puente heridos de gravedad: otros marineros de ambas naciones habian sido heridos levemente. La policia puso presos á los marineros españoles, é hizo trasladar á los dos ingleses y al ruso al hospital: el ingles que fué herido en el vientre ha muerto esta mañana, y el otro da pocas esperanzas de vida.

PARIS 12 de marzo.

Los periódicos alemanes no contienen nada de interesante; solo confirman la disolucion de la dieta

de Kremsier, y la aprobacion de una constitucion por el emperador de Austria. Contendrá dos cámaras una alta y otra baja.

—Las correspondencias de Italia no contienen nada de importante, solo se habla de modificacion ministerial en Turin.

El Times del 40 publica dos notas del gobierno austriaco que ha dirigido á diferentes gabinetes de Europa. Por estas notas se ve que la mediacion anglo francesa en los asuntos de Italia, está reducida por el Austria á una simple expresion, á una cuestion de paz entre esta nacion y el Piemonte.

—Dice el indicado periódico.—Para restaurar temporalmente al Papa saldrá por tierra un ejército austriaco-napolitano al mismo tiempo que por mar irá una escuadra francesa.

—No se han recibido los papeles de Bourges para poder continuar la relacion de la causa que se está instruyendo del mes de mayo de 1848.

Idem 15.

El poder central de Francfort; ha recibido la noticia de que del 18 marzo al 5 abril, estallará simultáneamente una insurreccion en el Oberland, Bades, en el ducado de Nassau, en la Turingia y hasta en el mismo Berlin.

A fin de llamar la atencion de las tropas en varios puntos se ha formado en Génova un comité bajo la direccion de M. Heinzen para organizar la revolucion en grande escala. Estos nuevos jueces francos no se reconocen por ningun signo distintivo, pero si por un apretón de manos y en algunos por medio de cartas.

—Las noticias que hemos recibido esta mañana de Austria y Francfort, dicen que se han tomado grandes medidas por el gabinete de Viena para que rija la nueva constitucion y al mismo tiempo han disuelto la Dieta de Kremsier lo que ha sido perfectamente acogido por el pueblo. Se considera la nueva constitucion como un medio de restablecer la sociedad en todas las partes del imperio austriaco.

—Una carta de Reggio del 6 de marzo anuncia que en Módena se ha publicado la ley marcial y ha quedado declarada en estado de sitio.

—Parece que es inevitable la guerra segun las disposiciones que está tomando el gobierno piemontes en todos los puntos de su territorio.

—Los periódicos alemanes confirman la disolucion de la dieta de Kremsier, y la concesion de una constitucion por el emperador de Austria.

—La asamblea constituyente de Roma ha decretado la requisicion de todas las campanas superfluas, para hacer cañones y un empréstito forzoso de 3.500,000 escudos en todas las provincias.

—Escriben de Génova el 2 de marzo se confirmaba la noticia de una intervencion austriaca en Toscana, y que se sabia en efecto que una division austriaca de 6000 hombres estaba en camino para Toscana. Guerazzi ha reclamado la intervencion del Piemonte.

—Segun las cartas de Sarzona del 1º de marzo, el general La Marmora habia entrado en territorio toscano con un escuadron de caballeria y algunos cañones, los soldados de Laugier se han reunido con él.

—Segun los periódicos de Génova todo hacia creer se preparaba un ataque serio contra Venecia por los austriacos, el cual es inminente.

—El Pensiero italiano asegura, que el general Pepe ha amenazado fusilar todos los prisioneros austriacos que hay en Venecia, si el Austria no se apresura á devolver la multa que ha hecho pagar á los habitantes de Ferrara y poner en libertad á los rehenes que se llevó.

PORTUGAL.

Los periódicos de Lisboa no aclaran los acontecimientos que han tenido allí lugar últimamente. La expedicion salida de Lisboa, fué efectivamente á Setubal, pero aseguran que no habia motivo suficiente respecto al regimiento número 1º de cazadores.

La gran alarma de aquella corte no puede saberse de cierto si fué suficientemente motivada. Los periódicos del gobierno sostienen ser ciertos los indicios, de nuevas tentativas para desórdenes revolucionarios ó anárquicos, mientras toda la prensa

independiente afirma que el gobierno ha querido representar inminente una tentativa revolucionaria solo para sus fines y sin ningun fundamento, y que para intimidar se habia aparentado la existencia de conspiracion, habiéndose dirigido anónimos denunciando estar próxima á romper una insurreccion y que parte del plan revolucionario era asesinar la familia real.

El rey dicen que opinó por despreciar tales denuncias; pero no así la reina instada por el baron de Ourém; y fueron separados varios servidores de la real casa entre ellos un gallego que fué criado del conde de Saint Legé.

Las precauciones fueron tan alarmantes y exageradas como si el peligro fuese inminente y de grande magnitud.

El Patriota despues de describir la situacion concluye que el pais está sin gobierno; que tiene ministros pero no tiene ministerio.

En el Algarbe habia sido muerto ignorándose por quién un vice-comisario régio. Los cuerpos legisladores continuaban sus sesiones.

(Barcelonés.)

(Del Observador del día 15.)

De Bolonia dicen con fecha del 28:

«Nos escriben de Módena que las tropas napolitanas y austriacas que habian salido hácia Carrara han sido llamadas inmediatamente. Todos los soldados del Este se han replegado sobre Breccello y los austriacos han vuelto á entrar en la fortaleza. La causa de este movimiento retrógrado se atribuye á la aparicion de un numeroso cuerpo piemontes hácia Paulo en las montañas módenas.»

—Dice el Morning Chronicle del 7 de marzo:

«Chatam 6 de Marzo.—Esta mañana ha llegado un despacho del duque de Wellington mandando suspender los licenciamientos de los regimientos.»

—De la Gaceta de Augsburgo copiamos lo siguiente:

«Fronteras de Polonia 21 de febrero.—Toda toma un aspecto guerrero en el reino de Polonia las tropas rusas marchan hácia la frontera. Este movimiento nos inquieta tanto mas, cuando se sabe que el ejército ruso ha sido aumentado y que la mitad de la guardia imperial ha salido de San Petersburgo y marcha hácia Versovia. La vanguardia se compone del regimiento de cosacos del Don que ya ha llegado, segun dicen á Augustowo.»

«Tambien se asegura que salen del interior de la Rusia grandes parques de artilleria para el camino de Smolenko. El temor de una invasion de los rusos es tanto mas vivo, cuando, hace ya muchos dias corrió la voz de que iba á verificarse, y de que esta vez no vendrian como amigos. Las tropas prusianas participan tambien de estos temores si se ha de juzgar por las medidas militares que se forman en la frontera.»

«La Polonia está perfectamente tranquila, y las fronteras cerradas herméticamente.»

ESPAÑA.

MADRID 9 de marzo.

Tan absurdos y desastrosos son los proyectos de ley que salen de los talleres ministeriales cuando se pone á la obra el gobierno, que deseariamos permanezca eternamente en la mas completa inaccion. Quintas, recargos, nuevas contribuciones, diezmo planes de amortizacion civil y eclesiastica, la suspension de las garantías individuales y otras medidas semejantes son siempre el legítimo resultado que dan las elucubraciones de los actuales consejeros de la Corona. Cuanto mayores son las dificultades que encuentran para gobernar con arreglo á sus doctrinas, mas empeño ponen en hacer nos retroceder hacia los tiempos del absolutismo de derecho divino. Cada proyecto que se anuncia en esta funesta elaboracion, dirigida por el egoísmo y la sed de mando, es un proyectil incendiario que da una manzana de discordia que queda suspendida entre los partidos beligerantes para hacer mas imposible una avenencia constitucional.

Parece mentira que el siglo XIX haya sostenido las heregias políticas y los absurdos económicos que diariamente nos regalan nuestros versarios, obligándonos á entrar en la discusion

cuestiones resueltas hace mucho tiempo en la esfera de la ciencia y el órden práctico. Momentos hay en que llegamos á figurarnos que ministros, diputados y escritores del partido retrógrado se han propuesto tomar á juego las instituciones representativas considerando todos esos proyectos que redactan ó prueban como otros tantos cohetes de explosión echados al aire para asustar á los muchachos. Lo malo es que no revientan y se deshacen en humo.

Quando menos se piensa, toma un ministro la palabra para declarar que la venta de los bienes nacionales fué un despojo inicuo, protestando contra un acuerdo de los poderes legítimos del Estado. Otras veces algun diputado de la mayoría sostiene y afirma que la amortizacion eclesiástica es muy ventajosa y útil para el incremento de la riqueza pública. Tan pronto se nos quiere persuadir que la libertad de imprenta garantida por el jurado, entra en el número de las utopías socialistas. A menudo se aboga por el régimen del terror como en extremo saludable. Por fin tales principios se sostienen y tales cosas se dicen, que dudamos si hemos vuelto á los dichosos tiempos de Carlos II, ó si todo lo que pasa es una farsa, cuyo desenlace podrá costarnos mucha sangre y muchas lágrimas. (Clamor.)

Al Correo de Lioraa escriben de Florencia con fecha 22 de febrero:

Un movimiento insólito ha puesto en conmoción la ciudad. En la tarde de ayer se vieron aparecer repentinamente fuegos en las colinas que rodean la población y durante largo tiempo se han oído descargas de mosquetería. Se ha creído que las poblaciones de los alrededores de Florencia habían marchado contra la ciudad, y los habitantes de Florencia se han apresurado á ponerse en defensiva. Montanelli, enfermo se ha levantado y ha dicho á la población conmovida que procurase evitar el desórden, como el mas peligroso de todos los enemigos. La multitud se ha apaciguado. Varias patrullas han salido de las puertas de la ciudad para ir á la descubierta, y se han hecho algunos arrestos.

El gobierno se ocupa en buscar á los verdaderos culpables. Mazzoni y Montanelli han dirigido una proclama al pueblo de Florencia el día 22, cuyo contenido es el siguiente. «Las señales de un movimiento retrógrado han brillado ayer tarde en las alturas que dominan nuestra ciudad; pero mas que estas señales brillaba á tus ojos, pueblo de Florencia, otra llama: la llama santísima de la libertad. Tu te has levantado; gloria á ti; gloria á todos los que se han mostrado prontos á sacrificarse por la patria. Los retrógrados gritaban: ¡vivan los austriacos! Tal es la divisa de la invasion extranjera. Pero nada debes temer, pueblo de Florencia tu vencerás conservando la fe en Dios, que protege la Italia, y en la santidad de tus derechos. Tus hijos se han mostrado ya dignos descendientes de Ferruccio en las llauras de Lombardia. Las glorias del Miacio no se desmentirán, si necesario fuese, en las riberas del Arno» (Pais.)

Idem 10.

Dice un periódico de Cádiz del 6 de marzo.

Parece que la fragata Esperanza, uno de los mejores buques de nuestra Armada, ha recibido órden de darse á la vela para Italia tan luego como salga del arsenal de la Carraca donde está carenándose.

Se espera del Ferrol la corbeta Ferrolana, que no sabemos si irá tambien á Italia.

Asegúrase por último, que deben llegar pronto dos nuevos vapores de guerra construidos por cuenta de nuestro gobierno en Inglaterra.

Si, como muchos creen, marchan de Madrid, por exigirlo las circunstancias algunos cuerpos de la guarnición, serán estos reemplazados segun se dice, por batallones de la guardia civil, que en tal caso deben venir de las provincias.

Idem 14.

El Clamor copiando lo que insertamos ayer copiado del Siglo dice lo siguiente.

Tambien han llegado á nuestros oídos rumores sobre precauciones militares, cuyo objeto no comprendemos. Nunca hubo mayor tranquilidad en

Madrid, ni menos motivo para temer que se altere el órden público. Como los moderados no conspiran unos con otros, ignoramos á quien pueda temer el gobierno. Sobre este particular desearíamos que se nos diese esplicaciones, no sea caso de que vuelva para nosotros la época de la persecucion, cuando con mayor confianza ejercemos en la imprenta el derecho de censurar y combatir los actos del gobierno por creerlos errados y desastrosos. Sepamos que peligros son esos que se anuncian, y de parte de quien se prepara la agresion.

—Anoche hubo retenes y se tomaron precauciones militares, como el sábado y domingo. La población estuvo sossegada y tranquila y no se notó el menor síntoma de que tratara de alterarse el órden público. (Clamor.)

GERONA 8 de marzo.

Anteayer falleció el ex diputado á cortes don José de Viñals, de resultas de un fuerte y repetido ataque de apoplejia.

Ayer por la tarde se presentó en Tordera el cabecilla Marsal con 800 infantes y 110 caballos. Detuvo el coche correo que llevaba la correspondencia de esta á Barcelona, y despues de haberle quitado la de oficio dejó continuarse su curso, y tomando despues la espresada fuerza su camino real fué á Calella de donde ha salido á media noche.

Corre la voz de haberse presentado ayer noche en La Bisbal la partida de republicanos mandada por Iriarte, ignorándose el tiempo que permanecieron en dicha villa y el objeto de su venida, bien que se cree seria en busca de gente y dinero.

Tambien fueron á Lloret de Mar unos 400 infantes y 20 caballos en busca de las contribuciones los que se cree formaban parte de la fuerza que estaba con Marsal en Tordera.

Ayer se presentaron en esta ciudad ocho facciosos á indulto y hoy lo han verificado otros seis.

Este medio día ha llegado de la parte de Figueras la columna de esta, y ha permanecido algun tiempo formada en la plaza de san Pedro, para volver á salir segun decian en busca de la faccion, pero seguramente á causa de algun aviso que se habrá recibido se han retirado á sus respectivos alojamientos, para descansar de la jornada que llevaban andada. (Postillon.)

REUS 11 de marzo.

Esta semana pasada se han marchado de esta, varios jóvenes á reunirse con el cabecilla centralista Bellera, parte de ellos armados y los mas desarmados, con ellos lo han verificado varios oficiales de cuerpos francos. La primera partida que serian unos 40 y los mandaba don Tomas Font, comandante de dichos cuerpos, fueron hechos prisioneros anteayer cerca de Arbolí la mitad, y los demas pudieron escapar dispersos: entre los capturados se halla el jefe y otro oficial, ayer los tuvieron guardados en Vilanoveta. Segun noticias fueron sorprendidos por el tercio de Falcet y debian conducirlos ayer el Castillo del mismo. Esta noche ha estado toda la tropa sobre las armas patrullando por las calles, á consecuencia de haber recibido este comandante de armas un parte de la Selva (á una legua de esta) que habia entrado allí Bellera, Baldrich, Escoda, etc. en número de cuatrocientos que marcharon al momento, y todo inducia á creer segun decian ellos mismos, que marchaban á rescatar á los prisioneros, sino habian entrado aun en Falcet. Hoy nada se ha recibido de unos ni otros.

BARCELONA 11 de marzo.

Un sugeto que tiene motivo para estar bien informado me asegura con fecha del 5, que S. M. la Reina vendrá á Barcelona el próximo abril, y me ha asegurado se habia escrito ya algo sobre este asunto á algunas notabilidades de esa capital. No sé lo que habrá de verdad sobre el particular.

Idem 17.

Escriben de Tarragona que el general Eona alcanzó el 15 á los sublevados al medio día, y por la noche primero en Rocallaura donde cambiaron

algunos tiros sin resultado, y á la caída de la tarde cerca de la Esplugu Calva donde fué el fuego mas vivo, sin que se sepa otra cosa. Los sublevados estaban mandados por Borges y Baldrich ó acaso Bellera, que se reunieron en el Coll de Montblanquet, y cada uno venia perseguido por una columna habiéndose encontrado con otra en la carretera de Solivella.

Idem 18.

Continuan, como verán nuestros lectores por la carta que sigue, trasmitiéndonos desde Paris noticias de interes acerca de aquellas cuestiones que mas afectan á la política interior de España. Poco aficionada la persona que nos las envia á lo de fuera, se ha encargado de esta parte de nuestra correspondencia, dejando al otro corresponsal que ya conocen nuestros lectores por las cartas insertas en el correo extranjero las relativas á los asuntos de Francia.

Paris 7 de marzo.

«Muy señores míos: Cumple mi promesa de tener á vds. al corriente de muchas cosas.

«A pesar de lo que diga el señor Mora y de lo que ya ha hecho publicar en la *Presse* del 5, mantengo la veracidad de mi noticia. La comision que llevó á Londres ha abordado. Todos sus esfuerzos se estrellaron ante la resolucion de lord Palmerston de no ceder mientras la satisfaccion no sea tan pública como el agravio, y mientras el gobierno de Madrid no declare que la conducta de Mr. Bulwer fué digna y propia del representante de una gran potencia. Por mucho afau que tuviera el señor Mora en salir airoso, aunque para ello fuera necesario sacrificar bastante, no ha podido resolverse á tanto y vuelve á esta, no sé á qué. Sí, como afirma la *Presse*, es ya un consejero de Estado y no secretario íntimo de la reina Cristina, irá á seguir siendo consejero... Justo es el premio, pues lo merece.

«Vaya otra para los aficionados:

«El conde de Montemolin ha desechado ciertas proposiciones que se le han hecho últimamente, no sé por quien, ni con qué autorizacion. No digo mas aunque pudiera hacerlo.

«Otra para otros aficionados:

«Vds. habrán oído decir que los montemolinistas intentaron encender la guerra en Navarra, pero lo que de fijo ignoran todavia es la causa de que no haya prendido. Con toda reserva se la diré á los lectores del *Clamor Público*: Donde hay muchos hombres por necesidad tiene que haber diversos pareceres, envidias y traiciones. En el bando carlista hay dos fracciones, una que la echa de civilizada y otra llamada apostólica, que segun parece cuenta mas proezas que individuos de que se compone. En la ocasion presente un general que creo es Masarraza ó Matarratas, un capuchino que fué confesor de don Carlos y un cierto abogado nombrado Ercilla, todos tres residentes en Bayona, son los que valiéndose de sus antiguas relaciones han hecho abortar el movimiento. Segun dicen, habiéndose liberalizado el conde de Montemolin, no es ya digno de que los realistas se hagan matar por quien no quiere un gobierno absoluto. De todas mis noticias respondo, pero esta la doy con ciertas reservas. Lo que si debe llamar mucho la atencion es que á los llamados apostólicos no se les persigue por la policia francesa, dejándoles vivir en paz en la frontera.

«Seguiré teniendo á vds. al corriente de mil lindezas que ya empiezo á olfatear. Vds. publicarán lo que gusten, ó mejor dicho, lo que puedan.»

LERIDA 15 de marzo.

Ayer á las dos del día entraron en esta plaza 25 facciosos pertenecientes á la partida de Santos Creus, que fueron sorprendidos por tres compañías de la Princesa en una casa llamada de Ciervoles cerca del pueblo de Os de Balaguer. Este hecho hará comprender á los matines que las tropas de Isabel segunda saben hacer marchas forzadas de noche para sorprenderlos donde se juzgen mas seguros. Los prisioneros son gente granada y no chiquillos como algunas veces se ha querido suponer, y es seguro que estando todos armados como lo estaban se hubieran defendido á no ser el sufrimiento y entusiasmo de la tropa que despues de llegar á esta plaza con ocho horas andadas, volvió

á salir sin descanso y practicó otra marcha de 12 horas para llegar al punto á las dos de la noche y sorprender esta cuadrilla de rebeldes.

Por la tarde entraron tambien catorce ó quince prisioneros que cogieron de las fuerzas que tenia Cabrera en Sau Lorenzo de Morunys, el dia que el brigadier Pons cercó en dicho pueblo á aquel cabecilla; hasta ahora se ignora el destino que darán á estos prisioneros.

Desde algun tiempo á esta parte se nota mucha actividad en los movimientos de las columnas, de manera que si las lluvias que con tanto deseo se esperan beneficiasen un poco la cosecha, los naturales se entregarían á sus trabajos agricolas, y la faccion tendria que abandonar el pais, y someterse á la clemencia de nuestra Reina. (Barcelones.)

Variedades.

DOS SONETOS AL COMPADRE MON.

Aunque el Herald inserta versos muy pocas veces, cuando lo hace es por acceder á las súplicas que se le dirigen, y siendo las composiciones de tan sobresaliente mérito como el siguiente soneto, que á la verdad puede arder en una candileja.

Al Excmo. Sr. D. Alejandro Mon.

Soneto.

Mordaz la envidia con rabioso encono
Tu nombre mancillar pretende en vano,
Porque con fuerte y vigorosa mano
Corriges los abusos y abandono.

Sin otro norte que la patria y trono
Arrostras con valor el odio insano
Y el áspero camino tornas llano
Surgiendo las reformas en tu abono.

Poco importa si algunos con malicia
Desvirtuar tu mérito procuran,
Que á tu genio la historia hará justicia.

Los grandes hechos para siempre duran,
Y al sabio y probo que el poder no vicia.
Eterna gloria y fama le aseguran.—P. V.

Nosotros, que en materias de ámena literatura respetamos todas las opiniones, diremos en honor de la verdad que nos ha parecido muy menudo el anterior soneto, así por el particular afecto que profesamos al ministro farruco, como por las bellezas y reconcomios de todo género que contiene (el ministro no, el soneto.)

Entusiasmado un amigo nuestro con las glorias del compadre Mon, cantadas en los versos del Herald, no puede menos de repetirlos en un segundo soneto que tiene los mismos consonantes. Quisiéramos saber que tal le parece al apreciable Herald.

Dice así:

Al Excmo. Sr. D. Alejandro Mon.

Soneto.

Si las viudas te miran con encono
Y el cesante infeliz te pide en vano,
Tú retiras impávido tu mano
Y los dejas en misero abandono.

Son enemigos del hispano trono,
Son partidarios del progreso insano,
Y á cañalla tan vil es justo y llano
Negarla de sus pagas el abono.

Suponen en tus órdenes malicia,
Y sus derechos defender procuran
Suponiendo alcanzar de tí justicia;

Locas quimeras son, que poco duran,
Pues la abstinencia su salud ya vicia,
Y muy próxima muerte se aseguran.

M. F. J.

(Clamor.)

LA SITUACION.

Este juego de baraja,
pues tal titulo merece,
juego de bolsa parece,
todo es cuestion de alza ó baja.

Preseindiendo de que estén
los hombres con arte igual
viendo cual engaña á cual
y quien se la paga á quien:

Las cosas siguen marchando,
segun lo que yo comprendo,
unas bajando y bajando,
otras subiendo y subiendo.

Aunque España salud goce
segun el poder se esplica,
la situacion se complica
como cualquiera conoce.

Todo es pura algarabía,
disenciones, nada mas:

—arrogante moro estás:—

— Toda la arrogancia es mia.

En tanto estoy escuchando
de la música al estruendo,
y una cuerda va bajando
y otra cuerda va subiendo.

Cierto es que limpias y netas
como apoyo decidido
puede ostentar un partido
doscientas mil bayonetas.

Mas sepa la situacion
mis avisos son legales,
que entre los fuertes metales
el mas fuerte es la opinion.

Y fuera caso estupendo
seguir brabatas echando
porque el hierro esté subiendo
si el crédito está bajando.

Gentes hay, si á mano viene,
que al gobierno, y no me pasmo,
defiendan con entusiasmo...
por la cuenta que les tiene.

Mas ay! que estos hombres son
de la piel de Lucifer
y dan valor al poder
mientras no merma el turron.

Corderos son que estoy viendo
con mañas de lobos, cuando
el hambre vaya subiendo
y el turron vaya bajando.

Duro, atroz, fatal instante
que se acerca, voto á san,
con alas de gavilan
ó pisadas de gigante.

Y esto llegará, no marra,
que la prediccion no es nimia,
porque tanto se vendimia
que se agotará la parra.

Si alguno lo está dudando
ya puede irse convenciendo,
pues va el dinero bajando
y el presupuesto subiendo.

No lleva el gobierno modo
de ceder, es evidente
supuesto que aun tiene gente
que vaya á Roma por todo.

Me parece inoportuna
la ocasion de este capricho,
aunque él sin duda se ha dicho
«de audaces es la fortuna.»

Pero trabajo le mando
pues debe ir ya comprendiendo
que el prestigio va bajando
si van los gastos subiendo.

Su resolucion no alabo
y de mí no tendrá queja,
si heredada la madeja
no sabe dar con el cabo.

Presente debe tener
su decision al tomar
que el que se arriesga á ganar,
tambien se arriesga á perder.

Conténgase, pues, pensando,
y en mi opinion no le ofendo,
que su estrella va bajando
todo lo que subiendo.

En fin, sin que yo lo escriba,
vereis con poco trabajo
ponerse patas arriba
lo que está patas abajo.

Yo calculo y con razon
que será lo que se quiera
la presente situacion,
ménos fuerte y duradera;

como lo está demostrando
ver á los pueblos gimiendo
las libertades bajando
y las facciones subiendo.

(Don Circunstancias)

OTRO SONETO AL SEÑOR MON.

La misma estimable señorita que nos remitió el soneto en elogio del Júpiter del Olimpo revolucionario (a) marques de Valdegrama, nos ha enviado el siguiente en contestacion del que insertó el Herald en alabanza del ministro Mon, y del que damos ya cuenta á nuestros lectores.

Al Excmo. Sr. D. Alejandro Mon.

Mucho elogias á Mon, y yo presumo,

Que alguna pretension traes entre mano,
Al ver tanto alabar al asturiano
Cuyo tema es: «consumo y mas consumo.»
¿Qué es lo que sabe Mon? Sacar el zumo.
Doblar las cargas y secar lo sano,
Y hacer llorar á todo buen cristiano
Al ver su hacienda convertirse en humo.
Sus hechos grandes son y bien horribles,
Pues nada pueden dar y á todos quita
Con unos presupuestos tan terribles;
El solo norte que á tu Mon le incita
Para hacer; segun dicen, imposibles.
Es su etrena abogada ¡santa Rita!

(Barcelones.)

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.

OPERACIONES.

Títulos del 3 por 100 á 22 3/4 por 100 al cont.
Idem del 5 por 100 á 40 7/8 por 100 p.
Cupones no capitalizados á 6 1/2 por 100.
Deuda sin interés á 3 7/8 por 100 pap.

MERCADOS DE MADRID.

Precios en el mercado de hoy.

Trigo de 40 á 44 1/2 rs. vn.

Cebada de 16 1/2 á 18 rs. vn.

Algarroba de 17 á 18 rs. vn.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de la plaza de Barcelona á los 14 dias del mes de marzo del año 1849.

Londres, 50 ds. 20 cs. din. por 1 peso fuerte á 90 dias fecha.—Paris, 5 fs. 24 cs. pap. por peso fuerte á 8 dias vista.—Marsella, 5 f. 25 c. por 1 p. f. á 8 dias vista.—Madrid, 1 7/8 din. por 400 daño á 8 dias vista.—Cádiz, 1 5/8 d. id.—Sevilla, 1 1/2 din. y 1 1/4 p. id.—Málaga, 1 1/4 id.—Alicante, 1 1/2 pap. id.—Valencia, 3/4 id.—Zaragoza, 1 1/4 din. id.—Valladolid, 1 1/2 din. y 1 1/2 pap. id.—Tarragona, 1/8 din. id. Reus, 1/4 din. id.

Efectos públicos.—Títulos al portador del por 100 de 22 á 22 1/4 por 100 valor sobre nominal.

SEVILLA 11 de marzo.

ALHÓNDIGA.

TRIGO.

Fanegas.	Precios.	Fanegas.	Precios.
27	á 36	65	á 46
41	á 39	68	á 47
48	á 40	77	á 48
8	á 41	74	á 49
44	á 42	92	á 50
32	á 43	75	á 51
33	á 44	00	á 50
404	á 45	00	á 50

Cebada 2 á 22.—8 á 23.

ACEITE.

Nota de los precios del aceite del dia 10, segun parte de los medidores.

Calzada de 32 1/4 á 32 1/2.

Almacenado de 32 1/2 á 33.

Consumo de 38 1/2 á 39.

Guadalquivir de 32 1/4 á 32.

Fábrica á 34 1/2.

Izquierda del Guadalquivir á 32 y á 32 1/4

Derecha. á 32.

Malo. á 34.

Almacenado á 32 1/2 á 33.

JABON.

A 43 reales arroba.

NOVEDADES.

Hace muchos dias corria la voz de que un traficante en trigo, vecino de esta ciudad, calle de Herreria Alta, habia ofrecido la cadena de oro de su muger á la imágen del Smo. Cristo de la Sangre en el caso de que no lloviese hasta la época que habia prefijado para hacer un buen negocio ante la subida de los trigos. Segun estamos informados apenas hoy la lluvia ha empezado á abundar, un gentío inmenso ha llenado aquella calle con gritos descompasados contra el mencionado traficante. Para disipar dicho gentío ha sido necesario la guardia civil y varias autoridades. Mas mejor informados, daremos á nuestros lectores cuenta circunstanciada de este suceso.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.